PLAN DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2022

# DATOS INFORMATIVOS:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **DREA** | **APURIMAC** | **UGEL** | **COTABAMBAS** |
| **INSTITUCIÓN**  **EDUCATIVA** | **N°50779 -PARAARANI** | **Dirección de**  **la I.E** | **PARARANI** |
| **CODIGO MODULAR** |  | **código del local** |  |
| **DIRECTORA ( e )** | **LIC.GUMERCINDO CONTRERAS CAMARGO** | **Periodo de vigencia** |  |
| **PERSONAL DOCENTE** | **:** | | |
| **PERSONAL ADMINISTRATIVO** |  | | |

1. **PRESENTACION**

El presente Plan de Buen Inicio del Año Escolar 2021 (BIAE) tiene como finalidad proveer el cumplimiento de acciones que aseguren las condiciones institucionales y pedagógicas para el inicio oportuno y adecuado de las actividades de aprendizaje que garanticen una formación integral de calidad promoviendo una convivencia sana y acogedora de los estudiantes de la I.E ……………………………………………………………..

La comunidad educativa en coordinación con sus diferentes actores educativos, ha elaborado el Plan BIAE 2021, el cual contempla diversas acciones a desarrollar en el primer momento del año escolar garantizando las condiciones y buena acogida de nuestros estudiantes desde el primer día de clases sustentado en el marco de la Ley General de Educación 28044, Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 y otras normas, en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de Gestión Escolar y de Desempeño para el año 2021.

Asimismo, se busca generar las condiciones para lograr una "Escuela amable, limpia y segura que promueve aprendizajes", para lo cual se impulsa que las instituciones educativas

programen acciones para la bienvenida de los estudiantes generando el buen clima institucional donde esté instaurado el buen trato. Durante los meses de enero y febrero 2021,

los directores de las instituciones educativas en coordinación con la UGEL

…………………………………., garantizan que los estudiantes cuenten con materiales educativos y el mobiliario suficiente; asimismo, se establecen alianzas con los gobiernos locales para garantizar entornos libres de basura y desmonte, accesos adecuados a las instituciones educativas, promover la instalación y mantenimiento de áreas verdes y garantizar la seguridad de los estudiantes.

Por lo que con este plan se pretende difundir, acoger e iniciar oportunamente el año escolar en nuestra Institución educativa con el apoyo de toda la comunidad educativa.

# INTRODUCCION

La I.E. …………………………….. comprometida con el proceso de desarrollo de la provincia de

…………………………. y a fin de garantizar la mejora de los aprendizajes; en el marco de las Normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica"; ha planificado diversas acciones para el desarrollo del primer momento del año escolar, referido al Buen Inicio.

El presente Plan de Buen Inicio del Año Escolar 2021 (PBIAE) involucra la participación de madres y padres de familia, docentes, directora, estudiantes; así como el compromiso de diversos actores de la sociedad cómo organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos y privados y diversas instancias del Estado que unen sus esfuerzos y complementan estrategias y responsabilidades con el objetivo común de mejorar la calidad educativa en la escuela pública; así mismo monitorear y acompañar a los docentes; y comunidad educativa para el cumplimiento de acciones que aseguren las condiciones institucionales y pedagógicas para el inicio oportuno y adecuado de las actividades de aprendizaje de los estudiantes, en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar.

# BASES LEGALES

* 1. Constitución Política del Perú.
  2. Ley N° 28044, Ley general de educación
  3. Ley N° 29944, ley de la Reforma Magisterial y su reglamento
  4. Ley N° 29694 Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por la Ley Nº 29839
  5. Decreto Supremo N° 017-2007-ED, que aprueba el reglamento de la Ley N° 28988 Ley que declara la educación Básica regular como Servicio Público esencial.
  6. Resolución Viceministerial N° 220-2019-MINEDU Orientaciones para el desarrollo del Año escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica.

# V.

1. **OBJETIVO GENERAL**
   1. Asegurar el cumplimiento de acciones para garantizar las condiciones institucionales y pedagógicas que contribuyan a mejorar el logro de los aprendizajes en una escuela amable, limpia y segura desde el inicio del Año Escolar 2021.
   2. Sensibilizar a la Comunidad Educativa sobre las acciones a desarrollar en la

CAMPAÑA DEL BUEN INICIO ESCOLAR.

# OBJETIVOS ESPECIFICOS

* 1. Garantizar el acceso universal a la educación básica a través de la matricula oportuna, no condicionada, en la institución educativa.
  2. Promover la Matricula oportuna a los estudiantes del primero al sexto grado de educación primaria.
  3. Implementar los recursos necesarios para el BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR.
  4. Dar a conocer los logros esperados para el presente año escolar.
  5. Planificar el trabajo del presente año lectivo.
  6. Propiciar la participación de toda la comunidad educativa (PP/FF, autoridades, docentes, niños y niñas) en el proceso educativo.
  7. Garantizar la presencia de los estudiantes desde el primer de clases.
  8. Promover el buen trato y acogida de los estudiantes desde el primer día de clases que motive su permanencia y logros de permanencia y logros de aprendizaje, en aulas acogedoras, generadoras de aprendizaje, ambientadas, ordenadas y limpias desde el primer día de clases, involucrando actores claves.
  9. Promover en la institución educativa un entorno saludable y seguro para garantizar la salud, seguridad e integridad socio-emocional de los niños, niñas.

1. **ETAPAS DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2020**: Este periodo comprende 3 momentos:

**Primer momento**: Gestionar la matricula oportuna y sin condicionamientos; mantenimiento y acondicionamiento de locales escolares. La recepción de materiales educativos en la institución educativa; así como la participación en diversos cursos de capacitación.

**Segundo momento** : Planificación del equipo directivo y docentes en la IE, comprende, la formulación y/o actualización de los instrumentos de gestión, Plan Anual de trabajo, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje para la primera semana e inicio de clases, Conformación de los comités de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar; de mantenimiento preventivo en la II.EE. (Mi Mantenimiento).

**Tercer momento**: Comprende las actividades de acogida de los estudiantes desde el primer día de clases con el objetivo de garantizar las condiciones para una convivencia escolar favorable a los aprendizajes; así como la distribución de materiales educativos a los estudiantes y bibliotecas para su uso pedagógico.

# ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL BIAE

* 1. Se realizará el monitoreo y acompañamiento a los docentes y personal administrativo, en la adecuación de los ambientes en un lugar saludable y seguro para garantizar la salud, seguridad e integridad socio-emocional de los niños, niñas.
  2. Se implementará propuestas innovadoras para los docentes con la finalidad garantizar las condiciones para una convivencia escolar favorable a los aprendizajes.

# ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE INICIO ESCOLAR 2021

* 1. Conformar el Comité de Buen Inicio del Año Escolar 2021, presidido por la directora de la institución Educativa, un docente y personal administrativo lideran y monitorean el cumplimiento de las diversas acciones del plan.
  2. Difundir y hacer conocer el plan a todos los integrantes de la Institución; así como a los docentes que la conforman.

# CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA I.E. PARA EL BUEN INICICO DEL AÑO ESCOLAR

**2021.**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **MOMENTOS** | **ACTIVIDADES** | **ACCIONES** | **RESPONSABLE** | **METAS** | **CRONOGRA MA** |
| PRIMERA | Elaboración del | Preparación del plan de | Directora | Contar con | Febrero |
| ETAPA | Plan, fichas y | BIAE |  | plan y |  |
|  | protocolos |  |  | comisión de |  |
|  |  |  |  | BIAE |  |
|  | Matricula | Directora, docentes y | Directora | 100% de | Enero |
|  | oportuna y sin | comunidad educativa | de las IIEE | II.EE. logran |  |
|  | condicionamiento | comprometidos realizan |  | matricula | Abril |
|  |  | diferentes acciones para |  | oportuna y |  |
|  |  | lograr matricular de |  | no |  |
|  |  | manera oportuna y sin |  | condicionada |  |
|  |  | condicionamientos a |  |  |  |
|  |  | todos los estudiantes. |  |  |  |
|  | Socialización y | Distribución de volantes del BIAE.  Publicación permanente de Spots de BIAE en la página web, radio y otros medios de comunicación, Actividad de promoción y difusión desde la II.EE. | Directora | Contar con | Enero a |
|  | publicación del | Docentes | afiches, | marzo |
|  | Plan BIAE en los |  | carteles |  |
|  | medios de |  | sobre |  |
|  | comunicación. |  | matricula e |  |
|  |  |  | inicio de |  |
|  |  |  | clases. |  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| SEGUNDA ETAPA | Participan en la jornada de reflexión.  Conformación de comisiones de trabajo  Revisión y reajuste de los documentos | Análisis de los resultados de las actas de evaluación. Implementación de estrategias para la mejora de los aprendizajes.  Asumir compromisos por la mejora de los aprendizajes.  Revisión de las funciones de las diferentes comisiones. Constituir las comisiones de trabajo.  Reuniones de trabajo para la actualización de los | Directora Docentes  Directora Docentes  Directora Docentes | Contar con los resultados del año 2018-2019-  2020  Contar con el acta de conformación de las diferentes comisiones.  Contar con | 1° y 2°  semana. |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | de gestión.  Unificación de las diferentes programaciones. | documentos de gestión.  Reuniones de trabajo colegiado para la elaboración de la programación anual, Unidades didácticas y sesiones de aprendizaje. | Directora Docentes | todos los documentos de gestión.  100 % de docentes cuentan con programación anual, unidades didácticas y sesiones. |  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| TERCERA ETAPA | Asistencia de docentes y personal administrativo | Reunión de coordinación con los docentes y personal de servicio de la IIEE. | Directora | 100 % de participaci ón en la primera reunión | marzo |
| 1 6 de marzo al 10 abril | Distribución de materiales educativos y bibliotecas  escolares | Verificación de la distribución de materiales educativos a  estudiantes y | Directora, docentes. | 100 % de materiales distribuidos. | Marzo |
|  |  | bibliotecas. |  |  |  |
|  | Buena acogida | Oficios a instituciones públicas (municipio, policía nacional, centro de salud) solicitando la participación con acciones de acogida al BIAE-2021. | Comunidad educativa en general. | Contar con las 12 aulas organizadas para el buen inicio del año escolar. | Febrero y marzo |
|  |  | Pasacalle carnavalesca y yunzada con programa  especial, para |  |  |  |
|  |  | recepcionar y dar la  buena acogida a los estudiantes. |  |  |  |
|  | Organización del aula y buena acogida de los estudiantes. | Verificación del cumplimiento del plan de bienvenida y acompañamiento a los docentes primer día de clases. | Directora y docentes de  las IIEE | 100% de docentes organizan y realizan la buena acogida a los  estudiantes. | Marzo |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Aplicación de sesiones de aprendizaje desde el primer día de  clases | Directora monitorea la aplicación de sesiones de aprendizaje de sus docentes. | Directora y docentes | 100% de docentes cumplen con actividades acogedoras. | Marzo |

# DIFUSIÓN DE MENSAJES CLAVES EN EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2021.

* 1. Mensajes dirigidos a promover la matricula oportuna y no condicionada en las instituciones educativas que puedan afectar la gradualidad del servicio educativo.
  2. Los mensajes para su difusión a través de campañas, charlas informativas y volanteo.
  3. Promoción de la línea de atención a los padres de familia, correos electrónicos y redes sociales para el reporte de las alertas previas al Inicio del Año Escolar 2020 y durante el desarrollo del mismo.

# ARTICULACION CON INTTITUCIONES PARA GARANTIZAR ESCUELAS SALUDABLES Y SEGURAS DESDE EL INICIO DEL AÑO ESCOLAR.

* 1. Promover la articulación con Gobiernos Locales para garantizar el ornato y la limpieza de los alrededores de las instituciones educativas de su localidad, así como establecer un plan conjunto para mejorar las condiciones se seguridad a través de los comités de Seguridad Ciudadana para el Inicio del Año Escolar 2021.

# METAS Y POLÍTICA

|  |  |
| --- | --- |
| **METAS BIAE 2021** | **POLÍTICAS** |
| Conformación de un comité BIAE 2021 | MODERNIZACIÓN |
| 100% de docentes asumen compromisos para la mejora de los aprendizajes. | APRENDIZAJE |
| 100 % de aulas monitoreadas para garantizar condiciones de BIAE 2020 | APRENDIZAJE |
| El 100% de los docentes y administrativos de la I.E cuentan con material educativo, fungibles y de limpieza. | APRENDIZAJES |
| Aulas atendidas con Mantenimiento Preventivo de local escolar en proceso de ejecución. | INFRAESTRUCTURA |
| El 100% de aulas limpias y acogedoras para primer día de clases. | APRENDIZAJES |
| El 100% de docentes cuentan con un 01 protocolo para dar acogida a los estudiantes el primer día de clases. | APRENDIZAJES |

|  |  |
| --- | --- |
| 100% docentes comprometidas con el BIAE | MODERNIZACIÓN |

1. **EVALUACION**

La evaluación se realizará con los productos obtenidos en cada proceso (Actas, resoluciones, documentos de gestión, oficios.) y en evidencias (fotografías e informes)

# RECURSOS

* 1. Recursos Humanos : Directora, docentes, personal administrativo, PPFF, estudiantes
  2. Recursos Materiales: Volantes, afiches, bambalinas murales, etc.